

	<b>ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO</b>			<b>PÁGINA:</b>	1
				<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	3 de Agosto de 2008
<b>ACTA No. 1</b>					
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b>	3cer Comité Territorial de Justicia Transicional 2018				
<b>LUGAR:</b>	Centro regional para las Víctimas	<b>FECHA:</b>	19/12/2018		
<b>HORA DE INICIO.</b>	8:30 am	<b>HORA FINAL :</b>	12:00 pm	<b>PRÓXIMA REUNIÓN:</b>	Por definir
<b>OBJETIVO</b>					
Aprobación de la actualización del PAT y del Plan de Contingencia 2018					
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Seguimiento a los compromisos del acta anterior</li> <li>3. Aprobación de la actualización del PAT y del Plan de Contingencia 2018</li> <li>4. Exposición a cargo de los integrantes de la mesa de participación a Víctimas del plan de trabajo para el año 2019</li> <li>5. Aprobación u observaciones frente al plan de trabajo socializado por parte de la mesa de participación a Víctimas 2019</li> <li>6. Socialización de la ejecución presupuestal 2018 a cargo de la secretaria de hacienda e informe FUT-2018</li> <li>7. Informe de Rendición de cuentas a cargo de la alta Consejería para la Paz y el Posconflicto</li> <li>8. Socialización del decreto que regula la Ayuda Humanitaria y las normas de convivencia dentro del albergue</li> <li>10. Otros. (Promover con TIC Sistema de turnos eficiente para evitar la venta de los mismos por terceros en el centro regional para las víctimas)</li> <li>11. Cierre</li> </ol>					
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>					
<p>Siendo las 8:30 am en el Salón Blanco de la Alcaldía distrital de Santa Marta víctimas se dio apertura al tercer <b>Comité Territorial de Justicia Trasnacional Distrital</b> toma la palabra el <b>Rafael Alejandro Martínez</b> y sede la palabra a la dra <b>Anabel Zúñiga</b> para que haga el llamado a cuórum, habiendo personas de 19 personas de 27 se decide que hay cuórum, y da la bienvenida al Tercer Comité territorial de justicia transicional 2018 y lee el orden del día.</p> <p>Toma la palabra la Dra Anabel Zúñiga y comienza a leer los compromisos del acta anterior, lo cual fue sugerido por la Defensora <b>Nayara Vargas</b>, se cumplieron todos los compromisos, la defensora oficio a la procuraduría para resolver el caso con la funcionaria de la UNP, Se envió el documento del PAT, del convenio hecho por la alcaldía y la <b>ANT</b>, se envió el plan de trabajo de la mesa distrital, la unidad se comprometió a mandar unos datos para la rendición de cuentas 2018, y la dra enfatizo que a la fecha no se generó ese informe, realizar una herramienta para apoyar al alcalde en el centro regional con el tema de los turnos y el impacto que el distrito hace que impacta a las víctimas.</p> <p>El dr <b>Álvaro Catillo</b> de tic dice que con un digi turno el cual lee la cedula de la persona y así puede comprobar que se solicita el turno, de manera que se garantice que no tenga alguna falla o fraude, el alcalde sugiere que se tenga una foto de la persona para que sea la misma de la foto, dado que se ha encontrado personas haciendo fraudes en elecciones.</p>					

Toma la palabra el Alcalde y dice que se sigue con el punto 3 aprobación actualización del 2018, y el Juan Jiménez representante del pueblo indígena, y dice que sería bueno realizar una herramienta, para que ellos como mesa sepan cómo van y cuáles se cumplieron y cuáles no, y el alcalde responde que el acabo de decir todo lo que se hizo y se cumplieron todos al 100%, sin embargo que si él quisiera profundizar en alguno está en disposición para hacerlo, la dra **Sandra Saldarriaga** de la defensoría sugiere que Juan Carlos tiene razón, porque el decreto 4800 dice que el alcalde quien realiza la sec técnica en el **COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL** para diseñar un instrumento que permita hacer seguimiento a los compromisos, es decir que a ella le gustaría que se diseñara la herramienta para que la mesa sepa por dónde van los compromisos, y el Alcalde lo asume como compromiso, sin embargo aclara que él no había asumido ese compromiso para hacer una herramienta cibernética donde ellos ingresen y puedan ver los avances tipo **SIGOB** con un sub modulo,

Toma la palabra el Dr **Jefferson Afanador** contratista que se encargó de realizar una presentación y que todo se hace en el marco de las alertas tempranas 045 y 026, de manera concreta el PAT lo que pretende es prever cualquier hecho que se pueda presentar y poner en riesgo a cualquier persona luego de terminar la presentación la dra **Anabel** cuenta que en materia de escenarios deportivos una capacidad instalada, se presenta como plan de contingencia porque aun persisten dinámicas de guerra y este territorio es escogido para huir del conflicto y el distrito debe estar preparado para un desplazamiento masivo, toma la palabra la dra **Alba Romero** de la Defensoría Del Pueblo y pregunta que si no le van a presentar el plan, lo que ella quiere conocer es la nueva Socialización del nuevo plan, de la actualización, Anabel dice que se viene haciendo actualización con la mesa de participación y con la Unidad para las Víctimas, toma la palabra el Alcalde **Rafael Martínez** y dice que lo que se debió traer era una presentación con lo que estaba y lo que está ahora, dos columnas 2 capítulos, o se está agregando y quitando que, y si no se puede aprobar hoy porque la presentación esta deficiente, que no se apruebe que se apruebe el otro año, la Defensoría presento una moción para mejorar las presentaciones, toma la palabra la dra **Nayara Vargas** y dice que es importante que hagan una presentación, porque ella no sabe realmente que se modificó y que no se modificó, que quede en el acta hacer una mejor presentación.

Toma la palabra el Dr **Jorge Agudelo secretario de hacienda**, y explica la Ejecución presupuestal 2018 de la Alta consejería para las Víctimas, y da una serie de ítems donde se invirtieron los recursos, dice que se ejecutó a noviembre 30 una ejecución del 80% para persona en condición de desplazamiento, apoyo al desarme de desmovilizado 50%, asistencia de la atención integral a las víctimas 90%, se va contratar la vigencia futura que aún está en trámite, toma la palabra el alcalde y dice que si bien ese es un presupuesto suponiendo x recaudo, y dice que pese al crecimiento de un 7% en relación al año anterior, está por debajo de lo que se había propuesto subir en 27% y hay 20% que no va ingresar, él dice que el rubro para mejorar el centro regional no se comprometió porque no se va poder pagar, toma la palabra la dra Anabel y dice que el centro ha tenido unos deterioros por la ola invernal, por el uso y por el mal uso de las personas, toma la palabra el delegado de la procuraduría **Alejandro Ortega** y dice que es importante que se especifique claramente para que se destinaron los recursos si en ayuda humanitaria inmediata, y Anabel dice que se los pueden adjuntar, que si se le puede mandar los rubros por proyectos, y el alcalde **Rafael Martínez** dice que la en el próximo CTJTD se traiga una ejecución operacional, es decir por proyecto, con quien se contrató cuanto se contrató y para que se contrató, para el próximo comité se debe traer.

Toma la palabra el representante de Víctimas **Odorico Guerra** y muestra el plan de trabajo de la mesa, el cual fue realizado en compañía de la alta consejería, con los compañeros María Choles y Albenis, y se vienen trabajando muy juicioso para en plan 2019, hablo sobre las sesiones ordinarias y extraordinarias, y Odorico dice que sería viable una oficina para que la mesa funcione, donde se le den computadores, y que hacen falta la entrega de algunos insumos, como morrales y distintivos para los integrantes de la mesa, y que si se puede añadir en la vigencia futura para la oficina que están solicitando, y dice que es de vital importancia que se le garanticen todas las veces los espacios en el CJT, en el plan también se establecen sesiones del papsivi para que se les den atenciones psicosociales a los integrantes de la mesa, dado que el distrito lo va realizar y a establecerlo, y pide a la Defensoría un diplomado para la mesa para espacio de formación en desplazamiento formado, en minas antipersona, en derechos humanos, queda pendiente una reunión con la alta consejería para la paz, para mirar toda la oferta institucional y que la misma mesa pueda llevar a las víctimas y estar capacitadas para dirigir las a cada una de las dependencias donde se le presten los servicios a esta población, y la dra Anabel le dice que esa actividad se trabajó el año pasado, el alcalde pide que el viaje que Odorico solicita lo meta dentro del plan, además de ello al mirar el monto del plan de la mesa dice que no va cuestionar las propuestas, porque es un tema autónomo sobre el rubro que se asigna, y dice que él ha sido responsable en las finanzas del distrito, para no caer en ley de quiebra, y están pidiendo para el plan de trabajo 110 millones de pesos, y el alcalde dice que el objetivo con la mesa es mantenerlo en 85 millones de pesos, y Anabel dice que muchas de las fechas que se trabajan en el plan las pueden hacer mancomunadamente, toma la palabra el señor Albenis, y dice que el personero tiene compromiso con la mesa y pide una pronunciación frente al presupuesto, y dice que sienten que se les está desmejorando el presupuesto de la mesa, y el personero el dr Chadán Rosado, y dice que se hace precisión, y es un abanderado en mejorar el presupuesto y las condiciones, y hay que resaltar que frente a las oficinas y los computadores se les han dado malos manejos, y dice que la mesa no va tener una interrupción en términos financiero van a estar en 2019 ejecutando presupuesto de 2018, y en el 2019 le van asignar el mismo presupuesto más el IPC, lo que se va hasta los 85 millones, más 60 se habla de un presupuesto de

125 millones en promedio, y dice que el alcalde se le está garantizando una serie de actividades, y la Dra Nayara dice que sería bueno que hiciera el aumento presupuestal, y el alcalde dice que no hay posibilidad porque el presupuesto va crecer el 3% pero ellos piden del 30% y no les va alcanzar y menciona que cada una de las obras realizadas en el distrito van apuntadas a las personas más vulnerables y de seguro los más necesitados son las víctimas del conflicto armado, y él dice que hay que ser muy responsable, que quisiera pero que se le imposibilita y No se compromete con eso, por ello no se va hacer ese aumento, toma palabra el **Dr Alejandro Ortega** de la Procuraduría y dice que sería bueno que se tuviera entonces todas las personas víctimas impactadas por el distrito y el alcalde responde que ese ha sido un pequeño percance que se ha tenido pero ya las secretarías están direccionadas para ello haciendo un esfuerzo interno, y no solo el tema de víctima sino todos los temas, y Odorico dice que se aprueba entonces el plan de trabajo, por parte del comité y por parte de la mesa,

toma la palabra la **Dra Anabel Zúñiga** y dice que el documento del reglamento del albergue humanitario fue enviado a los correos de cada una de las personas, inquieta un poco respetar elementos del debido proceso, puesto que se explicó en el pasado comité, varias irregularidades como violencia intrafamiliar, este reglamento acoge el enfoque de género, pero más allá de eso queríamos cobijar a través del comité cuales serían los elementos que se pueden regular para poder sacar a la gente del albergue, como consumo de sustancias psicoactivas licor, terceras personas al albergue, y cuanto tiempo es el máximo que debe, y esta reglamentación tienen inmerso derechos humanos, dado que algunas personas con alta vulnerabilidad no se pueden sacar tan de repente, así cumpla los términos de ley, y el alcalde **Rafael Martínez** dice que si bien se envió el documento, se necesita tener una presentación de la resolución con los elementos que pueden ser para controvertirlos, dado que en resolución no es fácilmente manejable, y se necesita aprobar el próximo comité, sin embargo la dra Anabel dice que se va enviar una presentación con la resolución que regula las normas del albergue humanitario, y queda como compromiso que para el próximo comité se va mostrar una presentación de esa resolución, y el personero **Dr Chadan Rosado** dice que si es muy importante para el que se haga la presentación porque efectivamente el sí está de acuerdo con conocer la forma en la que se van a sacar a las personas y además dice estar de acuerdo que todo aquel que no cumpla con esas normas debe ser expulsado porque eso causa malestar en los demás albergados y ellos conocen realmente las limitaciones que se tienen frente a este servicio, y **Dra Anabel Zúñiga** dice que se les respeta el debido proceso, sin embargo se miraban problemas de cuestiones reiterativas que no se sabía cómo actuar, hay gente que se niega a recibir la atención psicosocial, la dra **Nayara Vargas** invita al personero a evidenciar la situación en el albergue humanitario para realizar la visita, dado que han ido varias personas del albergue a quejarse, y por ello es indispensable que se dirijan lo antes posible a realizar esa visita, y la dra Anabel dice que la ala consejería ha respondido a cada una de las quejas y que por cada queja se tiene una a una cada historia plasmada en una AZ, frente a la rendición de cuentas, frente a la alerta temprana 045, hizo recomendaciones para el reclutamiento forzado en niños niñas y adolescentes, es por ello que la alta consejería empezó a fortalecer este punto por medio de actividades de prevención para evitar que los niños ingresen a las filas de los grupos armados, estas estrategias se han realizado con el apoyo técnico de la ARN, el cual desarrollamos con una línea de mamburú no va a la guerra, y desarrollamos aspectos como cultura, arte y seleccionamos sectores del distrito que son altamente de riesgos, focalizamos María Eugenia, donde se tiene información de parte de la policía y del **ICBF** frente al problema de micro tráfico, y el otro lugar fue en el 11 de noviembre, la estrategia llevo por nombre santa marta cambia con hechos fortaleciendo sus derechos, y esta estrategia se hizo en el marco del conpes en reclutamiento forzado 3673. Este proyecto no solo se trabajó con los niños sino con los padres de familia con los profesores y agentes comunitarios

Toma la palabra El **Dr Raúl Pacheco**, y cuenta un poco a sobre las actividades que se están realizando en la sierra nevada en el pueblo coguimalayoarhuaco, y desde el reporte recibido por la defensoría se han puesto al tanto de la problemática sobre las amenazas a los cabildos indígenas, a los cuales se han llegado a concertaciones con los pueblos indígenas y se llegaron a varios aspectos, de los cuales vale resaltar que se tienen adelantos en la construcción de la política pública y el aspecto de víctima va estar incluido ahí.

Toma la palabra la delegada del instituto de turismo dra **Greysi Puello**, y cuenta sobre los diferentes planes y proyectos que tiene la secretaria de turismo en el cual están campesinos indígenas y varias dependencias de la alcaldía distrital, programas de educación en la explotación del trabajo, y mejorar la competitividad, se tienen nuevos cruceros que vienen, de los cuales varios de ellos son personas que están en condición de reintegración y se cuenta con la base de datos.

Toma la palabra la dra Anabel y da unos datos de jornadas realizadas en los pueblos indígenas víctimas, **Jefferson afanador**, cuenta un poco como se realizó la actividad y dice que esta se hizo en la zona de puerto mosquito en la cual el distrito llevo parte de la oferta institucional como parte de esta administración sobre el compromiso que se tiene de llegar a todas las zonas y seguir haciendo presencia en todo el territorio de la ciudad, la población atendida mayormente atendida esta entre los 0 y los 18 años, se generó un compromiso de una donación a la biblioteca con el pueblo chimilla, y los profesores van a identificar los elementos que se necesitan para mejorar y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje para las comunidades de este sector, no siendo más Anabel Zúñiga cierra la jornada y da por concluido el comité territorial de justicia transicional y dice que el otro año se va arrancar con el primer comité de justicia transicional en Febrero, toma la palabra **Juan Carlos Jiménez** y hace una sugerencia para que se monte

un espacio en la oficina de centro regional de víctimas para atención única y diferenciada a la población indígena, y el dr **Carlos Ortiz** dijo que se realizó la solicitud pero no se ha tenido aun la respuesta

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Mejorar la presentación del Pat y del plan de contingencia para su aprobación en el próximo comité (que se tenía y que se actualizo)
- Presentar por parte de la secretaria de hacienda de forma operativa el prepuesto de victimas por proyecto (con quien se contrató, cuanto se contrató y para que se contrató)
- Gestionar el sistema de seguimiento de los compromisos para que la mesa de victimas pueda ver los avances sobre cuáles de estos se han ido cumpliendo y cuales no
- La defensoría se compromete a gestionar un diplomado en políticas públicas a la mesa de victimas
- El presupuesto para el plan de trabajo de las victimas será de 85 millones de pesos
- Enviar a la dra Nayara Vargas el documento de las normas que regulan el albergue humanitario
- Mejorar la presentación del albergue humanitario para presentarla en el próximo comité de manera que se pueda evidenciar como se tenía y como se tiene ahora para determinar que se le puede agregar para aprobarlo
- Se va enviar a los correos de los asistentes la presentación de la estrategia en prevención reclutamiento forzado
- Juan Carlos Jiménez propone al dr Carlos Ortiz realizar una oficina para tratar los temas indígenas y queda atento para recibir respuesta de la solicitud realizada
- 



**Anabel Zúñiga Céspedes**  
**Alta Consejería para la Paz y el Postconflicto**  
Celular: 3017627239  
abogadaanabelzc@gmail.com  
Calle 24 N° 3 - 99 Edif. Banco de Bogotá Piso 14  
[www.santamarta.gov.co](http://www.santamarta.gov.co)

